

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19. No se devuelven los originales

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Cayo Alvarado
MÉDICO OCULISTA

SALAMANCA—47, CONCEJO, 47—SALAMANCA

Horas de consulta

Mañana de once á una Tarde de tres á cinco.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

La amnistia que es una aspiración de todos los republicanos que por errores de sus jefes viven allá en lejanas tierras, fué el objeto de la reunión celebrada ayer en el Congreso. Solicitar del Gobierno esta amnistia fué el acuerdo final tomado en dicha reunión. Sin embargo, no todos los diputados que contituyen aquel grupo parlamentario abundaron en las mismas ideas. El Sr. Gil Sanz se mostró opuesto á que se hiciese la mencionada petición aunque manifestó que por su parte no se opondría á las gestiones de sus compañeros.

La conducta del Sr. Gil Sanz no es en cierto modo otra cosa que reflejo exacto de lo que pretende el Sr. Ruiz Zorrilla. Muy bien debe hallarse el jefe del partido radical en su fastuoso destierro cuando tan intransigente se muestra en la cuestión de amnistia. Bien puede demostrar su decantada entereza él, que disfrutando de todas las comodidades, sólo conoce del destierro la satisfacción de la terquedad.

Pero los que sin pan ni hogar recorren medio desnudos las calles de París, los que suspiran en vano por la vuelta á sus hogares, no pueden menos de censurar la conducta de su jefe y elogiar las gestiones que la coalición republicana intenta acometer, cediendo á un sentimiento que ciertamente honra á los individuos que la componen.

Según mis noticias el gobierno rechazará la proposición. Esto no obstante no es difícil que el día del cumpleaños de S. M. el rey, el gabinete que dirige el Sr. Sagasta, en nombre de S. M. la reina, conceda el perdón á los numerosos desterrados que suspiran en tierra extraña por la vuelta á la patria.

Esto último no es más que probable.

Parece que las dificultades que se presentaban para la aprobación de las reformas militares, van poco á poco venciendo.

Débase esto al patriotismo del Sr. Cánovas y del partido conservador, quienes prescindiendo de las pequeñeces, que constituyen ca-

si por completo el credo de los otros partidos, no tienen inconveniente en entrar en honrosas transacciones, á fin de dotar al país en general, y al ejército en particular, de sólidas y vigorosas instituciones militares.

Claro es que muchas de las afirmaciones del Sr. Cassola son de todo punto inadmisibles, al paso que hay otras que representan un verdadero progreso en la organización de nuestras tropas y del servicio militar. Prescindiendo de exclusivismos, se puede hacer algo beneficioso y á esto se dirigen actualmente los esfuerzos del Sr. Cassola, secundados con levantado espíritu por el Sr. Cánovas.

Bien puede la conducta del jefe conservador servir de ejemplo y norma á todos aquellos que, no viendo en la política más que el camino de alcanzar medros personales, se encierran sistemáticamente en una política de tonáz intransigencia.

Los aficionados á toros están de enhorabuena. A pesar de las revueltas atmosféricas que han reinado durante la última semana, el día de hoy sin ser espléndido, se ha mostrado al menos apacible.

Allá estarán en el circo taurino los taurófilos deleitándose con los primores de Rafael y con los lances de capa de Guerrita.

Hasta que el espectáculo termine, imposible es dar noticias de los incidentes de la corrida.

Si algo ocurriere que pudiese tener interés para los lectores de EL FOMENTO, remitiré un alcance.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Los procesados eran padre é hijo y aparecían en el banquillo acusados por el Ministerio fiscal de la comisión del robo de metálico y otros efectos, verificado en el establecimiento de Dámaso Muñoz, allá por el mes de Setiembre del año próximo pasado.

Celebrada la prueba documental, emite informe oral el Sr. Barco, Teniente fiscal sustituto, definiendo el hecho de robo comprendido en el último párrafo del artículo 521 y pidiendo la aplicación de tres años de presidio correccional á cada uno de los procesados Inocencio y Manuel Garcia.

El Sr. Valhondo pretende la absolución de sus defendidos, en un conciso discurso, fundado en la falta de prueba.

Durante la testifical, fué examinado un muchacho de 13 años de edad, quien en sus vagas manifestaciones dejó entrever la ignorancia supina que impera en la inteligencia general de muchos pueblos de la provincia.

A la pregunta de ley «si rometia decir, verdad en lo que supiera y se le preguntara»

contestó el arrapiezo con gran frescura, negativamente.

El público recibió la respuesta, con grandes carcajadas.

Vista señala para mañana.—Sumario seguido en el Juzgado de esta Ciudad, contra José Lopez, por lesiones.

Abogado, Sr. Mata.—Procurador Sres. Rodriguez

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Diputación Provincial

Sesión del día 7 de Abril.

Fué presidida por el Sr. Torroja, asistiendo los diputados Sres. Taravilla, Muñoz Orea (D. Timoteo), Gil, Calvo, Fernández Vicente, Garcia Serrano, Sánchez de la Peña, Herrero, Rodriguez Yagüe, Angoso, Estéban, Orea (D. Ramón), Sanchez Mata y Alonso Garcia.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se hizo el reparto de asuntos á las comisiones.

Se dió primera lectura á varios dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Orden del día: dictámenes de segunda lectura.

Los Sres. Herrero y Calvo dan lectura á los respectivos dictámenes de la Comisión de actas sobre la incompatibilidad del Sr. Sánchez Mata para desempeñar el cargo de diputado, de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Fernández Vicente pregunta que cuál de los dos dictámenes se considera como voto particular.

El Sr. Herrero contesta que teniendo en cuenta precedentes sentados, debe de considerarse como voto particular el dictamen presentado por el Sr. Calvo, si bien es cierto que por la circunstancia de hallarse ausente un vocal de la Comisión de actas, solo han suscrito dos diputados tanto el dictamen como el voto particular.

El Sr. Calvo defiende el voto particular de la Comisión de actas.

Los Sres. Sánchez Mata y el Herrero le impugnan, defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión de Actas.

Dos horas largas invirtieron los padres de la provincia en discutir la incompatibilidad del señor Sánchez Mata para el desempeño del cargo de diputado provincial.

Como quiera que en nuestro juicio no exista tal incompatibilidad, hacemos gracia á nuestros lectores de los discursos que en dicho acto se pronunciaron para depurar referido extremo.

El Sr. Calvo pidió votación nominal.

He aquí su resultado: los Sres. Calvo, Fernandez Vicente, Sánchez Lopez y Alonso Garcia, opinaron que el Sr. Sánchez Mata no podía desempeñar el cargo de diputado provincial por ser incompatible con el de auxiliar de la Universidad Literaria que se halla sirviendo en la actualidad;

volaron que la incompatibilidad no existía los señores Muñoz Orea (D. Timoteo), Gil, Rodríguez Yagüe, Angoso, Herrero, Estéban, Taravilla, Sánchez de la Peña, Muñoz Orea (D. Ramón) y Señor presidente.

Quedó pues desechado el voto particular de la minoría de la Comisión de actas y aprobado el voto de la mayoría.

Habiendo trascurrido las horas de Reglamento se levantó la sesión.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año, se hace saber que por espacio de 30 días, á contar desde la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, se halla de manifiesto en la Sección de Fomento el proyecto de carretera de Béjar á Barco de Avila, por Navacarrros, Hoya, Becedas, Palacios y el Losar, para que los que se crean perjudicados con dicho trazado, presenten las reclamaciones que tengan por conveniente, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna clase de reclamaciones.

Ha sido declarado cesante, sin derecho á poder ingresar nuevamente en el cuerpo, el guardia de Seguridad, que venia prestando servicios en la ciudad de Béjar, Carlos Herrera.

Ya aprobado, ha sido hoy devuelto por la Superioridad al Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto adicional al ordinario para el año económico de 1887-88 de la Diputación Provincial, fijándose el total de sus gastos, en 1.096,616 pesetas y 36 céntimos, y el de los ingresos en 1.096,616 pesetas, 36 céntimos resultando por tanto nivelado.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Ezequiel profeta.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 9 de Abril á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	690,21
Máxima al sol en grados.	23,5
Id. á la sombra id.	15,0
Mínima á la sombra.	-0,5
Termómetro seco id.	4,8
Idem húmedo id.	3,0
Viento E.—1—Nuboso.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'28; pónese, 6'35.—Luna: sale, 5'27 de la mañana; pónese, 5'46 de la tarde.

En la mañana del sábado último falleció en esta ciudad el antiguo empleado en el Ayuntamiento don Sebastián Villanueva.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

De nuestro colega *La Semana Católica*:

«En la reseña que hace *El Adelanto* en su número del 3 del corriente, de la sesión celebrada el día anterior por el Ayuntamiento, leemos que el Sr. Martín Benito dijo no ser exacto lo manifestado por *La Semana Católica* de haber recibido este señor, siendo Alcalde interino, ningún oficio del Prelado á propósito de las obras de la calle de Serranos, y que así lo hacia lo constar para evitar torcidas interpretaciones. Vamos á echarnoslas de parlamentarios una sola vez, y recogiendo la alusión, diremos que hemos tratado de asesorarnos bien del hecho, y en verdad, no fué un oficio de papel doblado al medio sino un aten-

to B. L. M. (que al cabo genericamente es comunicación) lo que pasó el Excmo. Prelado al Sr. Martín Benito siendo Alcalde interino. En él rogaba se interesase porque el Ayuntamiento dijese de una vez y cuanto antes lo que quisiera respecto á las líneas y rasantes de obras, pues deseaba el Prelado preparar las del *rondín* y de la iglesia de San Juan de Sahagún cuando hubiera de cerrarse la *cocina económica de Calatrava*: lo cual se llama anticiparse á las manifestaciones de los obreros, y preveer como padre las necesidades de su hijos, que tal es siempre el proceder de la Iglesia. Pero ya se vé, para esto es menester asistir á los actos religiosos ó inspirarse en las fuentes de la fé y de la caridad.

El dueño del café de Oporto, al cual hemos tenido ya ocasión de referirnos en otros números para encomiar sus excelentes deseos de agradar al público que le favorece y las mejoras que trata de introducir en su establecimiento, ha contratado últimamente para que acompañe al piano desde la noche del sábado al Sr. D. Baldomero Pómar la Sra. D.^a Maria Pomar cantante muy celebrada y aplaudida en varios teatros y cafés del reino vecino.

No dudamos que el público acudirá en adelante á pasar agradablemente las noches en el café de Oporto, y en esta creencia nos asegura la circunstancia de que viene ya asistiendo á tal café un público selecto desde que se inauguraron las sesiones musicales del Sr. Pómar.

Leemos en el número de *La Semana Católica* correspondiente al sábado último:

«Con motivo de la consagración del preconizado Obispo de Nueva-Cáceres, Ilmo. Sr. D. Fr. Arsenio del Campo y Monasterio, Procurador General de los Agustinos Misioneros de Filipinas, ha salido anoche en el tren de la diez y media para Madrid, nuestro Excmo. Prelado.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado catedrático de Historia general del derecho español de esta Universidad, nuestro estimado amigo D. Hilario Beato.

A petición de varias personas, el Excmo. señor Obispo de la diócesis, en unión de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha dispuesto que continúe por algunos dias más, ó por todo este mes la *cocina económica de Calatrava*.

Aun se hallan en esta, dos coristas de las que formaron parte de la compañía de zarzuela que últimamente ha actuado en el Liceo, obedeciendo su estancia en Salamanca á la falta de recursos pecuniarios para marchar al lado de sus familias.

Nosotros apelamos á la nunca desmentida caridad de nuestros paisanos, á fin de que proporcionen á esas infelices, los medios necesarios para hacer el viaje á su país.

El día 10 del actual, termina el plazo para presentar solicitudes los que deseen hacer oposición á la Penitenciaría de esta Santa Basilica Catedral.

Algunos hacen subir á ocho el número de opositores, mientras otros dicen que no pasará de tres ó cuatro.

La comisión de nuestro Ayuntamiento acompañada de los representantes en Cortes de esta provincia Sres. Marqués de Castell-Moncayo, Rodríguez Yagüe, Oliva y Hernandez Iglesias, visitaron en la tarde del sábado último al Ministro de la Guerra para recomendarle la construcción de un cuartel y envío de tropas á esta capital, habiendo salido altamente satisfechos de la afectuosa acogida que les dispensó el general Cassola.

Con el mismo objeto estuvo despues en el Ministerio de la Guerra el general Pando.

En la calle de Ramos de Manzano, anoche, á una hora muy avanzada, un músico que debe tener muchísima afición al arte de Bellini, *solfeó en grande escala* á su futura costilla que en vista de esto supo-

nemos que pondrá un *calderón* entre su pasión y el amante artista, pues dirá y muy bien dicho que el caso tiene *tres bemoles*.

Tan pronto como llegó al Gobierno civil de esta provincia el rumor de que en el Seminario Conciliar habia algunos casos de viruela, el Sr. Gobernador dió las oportunas órdenes al doctor Cebrián para que inspeccionase pericialmente dicho establecimiento.

Como de esta inspección resultase una verdad demostrada el rumor á que hacemos referencia, el señor Gobernador decretó inmediatamente la clausura del Seminario á los efectos de la ley de sanidad para evitar la propagación del mal.

El Sr. Ortiz y Casado adoptó esta medida con una oportunidad tal, que el vecindario unánime le prodiga elogios merecidísimos, de los cuales nos hacemos eco con verdadera satisfacción.

El día de ayer fué fecundo en sucesos desagradables.

He aquí los auxilios que prestaron en la Casa de Socorro el Médico de guardia, D. Jerónimo Tellez y el practicante D. Simón Perez:

A las once de la mañana curaron á doña Josefa Hernández una contusión en el labio inferior y en la nariz, que le fué ocasionada en una reyerta que sostuvo en la Plaza de la Verdura con un vendedor de cestos.

—A las nueve de la noche le fué curada á Manuel Sánchez una herida incisa en la región femoral derecha, parte superior y externa, que le infirió con una navaja, al regresar de la Aldehuela, un *amigo* suyo.

—A la misma hora se curó tambien á Tomás Ledesma Madruga vecino del barrio de los Milagros una herida en la parte media y externa del antebrazo derecho, de forma circular, que le fué producida con instrumento punzo-cortante, en una cuestión en que tomó parte.

—El Sr. Tellez, en unión del médico forense, extrajo á las once de la noche, á Francisco Morfiño Iglesias, un proyectil que tenia incrustado en la rama lateral derecha del maxilar inferior, y le curó otra herida en la parte externa del brazo izquierdo producida tambien por arma de fuego, á consecuencia de otra reyerta en la calle del Regato (Arrabal del Puente.)

—A las dos y media de esta madrugada intentó suicidarse el capitán graduado, teniente de la Reserva de infantería de esta ciudad, D. Manuel García y García, en ocasión en que se hallaba en su domicilio, Corrales de Güevara, núm. 8, habiéndose producido una herida, por disparo de arma de fuego, en el ángulo externo del arco superciliar derecho, recorriendo el proyectil todos los tejidos hasta la órbita, vaciándose el ojo del mismo lado con fractura de los huesos, grande inflamación y tumefacción dolorosísima.

Curado que fué en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Tellez, el médico forense y el practicante, fué trasladado á las cuatro de la mañana en una camilla, al Hospital civil, por orden del señor Juez de Instrucción.

De la asistencia de dichos heridos se encargaron, como procede, el señor médico forense y el Doctor D. Guillermo Hernandez Sanz.

Vemos que *La Concordia* en lugar de contestar á nuestras afirmaciones, y á falta de otras, desátase en rasgos de mal contenida ira, quedando subsistentes por lo tanto cuantas consideraciones acerca del asunto que se discutía hemos hecho constar.

Con motivo de la clausura del Seminario Conciliar, decretada por el Sr. Gobernador civil, según indicamos en otro lugar, han sido muchos los jóvenes seminaristas que esta mañana han salido con dirección á sus respectivos domicilios, aconsejados por el Rector del Colegio que desde luego se prestó gusto á cumplimentar las órdenes de la primera autoridad civil.

Suponemos que el Ilmo. Sr. Obispo no habrá vis-

to una imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se ha colocado en una de las capillas de la Catedral gótica de esta Ciudad, pues de otro modo no lo hubiera consentido, dados sus profundos conocimientos artísticos y el cargo que tan dignamente ejerce de Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y artísticos de la provincia.

Ayer, á primera hora de la mañana, se anunció al público que el Capitán Blanch no podía dar su espectáculo por no haberle llegado el equipaje que estaba detenido en la frontera, y habiendo llegado ya hoy, en el tren de esta madrugada, se nos ruega que manifestemos que la primera función tendrá lugar el jueves 12 del mes actual.

Son muchas las personas que han tomado localidades para dicha primera función.

Anoche se celebró un animado baile de confianza en el *Gimnasio Higiénico*, al que fuimos atentamente invitados por el director de dicho establecimiento de enseñanza, Sr. Martínez.

Este señor que cuenta con numerosas simpatías, vió favorecida su velada con dignas representaciones de todas las clases sociales, que salieron gratamente impresionadas de la excelente acogida que las dispuso el Profesor de Gimnasia.

A las once y media terminó el baile, con gran sentimiento de las bellas que daban encanto y realce á la reunión preparada por nuestro querido amigo señor Martínez, á quien agradecemos los obsequios que nos prodigó mientras tanto permanecemos en su establecimiento.

PICADILLO

Hoy vá á salir en verso
mi *picadillo*,
porque están los cajistas
con prisa mucha.
Y se comprende;
porque hoy es Lunes de Aguas
y quieren *juerga* (?).

Yo leo *La Concordia*
y *El Adelanto*;
EL FOMENTO, *La Liga*
y *El Incensario*.
Con esto pruebo
que tengo los periódicos
y que los leo.

Los gritos de la ambulancia,
que es desdoro del comercio,
me tienen ya medio loco,
por no decir loco entero.
Por la mañana temprano
turba mi plácido sueño
la voz de un hombre que dice
¡cientitos los buñuelos!
Después ¡rosquillas y bollos!
más adelante ¡el lechero!
¡De Villalón y de Burgos!
¡quién quiere comprarme un queso!
¡El jamonero, jamones,
jamones, el jamonero!
¡Huevos, huevos! ¡quién me saca
del oficio de hueverooo!
¡Oooooo y plaataaaa. . galoooneees!
¡Requesúuuneces! ¡Leñaaa secooo!
¡A los bollitos calientees!
¡Mantequiilla fresca vendooo!
¡Leche y cabritoos barato!
¡Pellicas... liebreec ó conejooo!
¡Correspondencia, Motin,
Imparcial, El Globo... ¡décimos
á tres pesetas! *Concordia*,
Liberal.... ¡Ocho mil pesos!
¡Luciliina. aceite, aceitee!

¡Sardinas, merluzaaa! ¡Berros!
¡patatas, lechugas, berzas,
perejil, ajos y puerroos!
¡Chacha, baja la basura!
¡Coliflores de mi puebloo!
¡Afilaoor! ¡Platos, fuentes
y barreñones...! ¡El ciego!
Y después de tantas voces
que trastornan mi cerebro,
se escucha la que me azara:
¿Quiusté cisco? ¡Se lo arreglo!

Solución á las charadas del sábado.—1.
PELAGATOS.—2.^o BOBO.

Charada

¡Qué dos-tres eres primera!
¡Todo igualarte quisiera!
La solución mañana.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 9, 4 tarde

Ayer falleció el conocido republicano señor Sorni.

La candidatura del general Boulanger ha obtenido un triunfo en las elecciones verificadas en Aisme.

En Irlanda ha habido una colisión entre nacionales y la policía.—Zeda.

PÉRDIDA de dos cadenas de plata de hilo esmaltadas en negro, desde la Relogería de D. Pedro Blanco, á la Plazuela de la Libertad.

La persona que las haya encontrado, las entregará en la redacción de este periódico, donde se gratificará.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Fric o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 86, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

Salamanca: D. José Buxaderas y Compañía.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

CIUDAD

CONDAL

Rua, 15

Rua, 15

Fijarse bien y visitar la Ciudad Condal

Volantes seda en todos los colores, lanas cuadros, última novedad, á precios muy baratos, corbatas seda fina á 75 céntimos, mitones de hilo para señora á 60 céntimos, en seda hay varias clases y colores, guantes cabrellilla para señora y caballero. Como siempre, completo surtido en adornos de última novedad, y especialidad en terciopelos fantasia.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

SASTRERIA MODERNA
DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

LICOR

concentrado de brea vegetal.

Se emplea con éxito seguro en las bronquitis y aringitis crónicas, en el catarro de la vejiga etcétera. Precio, 2 pesetas.—Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

SE arriendan casa y portal con buenas habitaciones, bodega y pozo, calle de la Salina núm. 13, susceptible para dos vecinos, en la misma darán razón del precio y condiciones.

ATENCIÓN

Hemos empezado á recibir los géneros para la estación de Primavera. Creemos innecesario record ar á los compradores que tanto estos (géneros), como todos los demás, vendemos á precios sumamente reducidos: Vengan y verán que no mentimos.

Ricos merinos negros sin mezcla, desde 6 reales.
Mantillas rocador desde 30 idem.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

NUEVA SOMBRERERÍA DE ARGUESO

Rua, 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrerería.

SE vende una casa en la calle de la Latina número 10, en la misma darán razón. 2—8.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson

4—RUE DROUOT PARIS—4.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Imprssores.

1888.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Es la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, F^a St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Pildoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 pildoras, 10 reales.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
constructor premiado en varias exposiciones
proveedor de Su Majestad
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio elusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado—Madrid.

Almacen de Ultramarinos

DE AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla

PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 3 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja,

30—Corrillo—30

ULTRAMARINOS

ANDALUCES

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

CAFÉ MEDICINAL
NERVINO SECRETO ANIBE
MIRABILLOSO SECRETO ANIBE
Cura infaliblemente los padecimientos de la estomaca en general. Se vende á 1, 2 y 3 reales. Depósito: M. A. D. R. I. D. CARRETERA 39, Madrid

Dr. MORALES, Carreteras, 39, Madrid

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Cura infaliblemente los padecimientos de la estomaca en general. Se vende á 1, 2 y 3 reales. Depósito: M. A. D. R. I. D. CARRETERA 39, Madrid

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rótulo el nombre
A. D. DETHAN, Farmacéutico en PARIS